REPUBLICA DE COLOMBIA

Juzgado 008 Civil Municipal de Cali

LISTADO DE ESTADO

Informe de estados correspondiente a:10/07/2020

ESTADO No. 60

Radicación	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Desc. Actuacion	Fecha Registro	Folio	Cuaderno
76001400300820180072100	Monitorio	LESENCO S.A.S.	ECOPRIMEX S.A.S.	Auto decreta medida cautelar OBS. -- Sin Observaciones.	28/09/2020		
76001400300820180072100	Monitorio	LESENCO S.A.S.	ECOPRIMEX S.A.S.	Auto Pone en Conocimiento OBS. -- Sin Observaciones.	28/09/2020		
76001400300820190069800	Verbal	MIGUEL ANTONIO LUCUMI	ALBERT ANTONIO VARELA LAFAUX	Auto decreta medida cautelar OBS. -- Sin Observaciones.	28/09/2020		
76001400300820190083700	Ejecutivo Singular	BANCO ITAU CORPBANCA COLOMBIA S A	RAFAEL URUEÑA PEREA	Auto decide recurso OBS. Revoca el auto #565 del 28 de julio/2020 que ordenó seguir adelante ejecución. Corre traslado de excepciones de mérito	05/10/2020		
76001400300820200028800	Monitorio	COMPAÑIA COLOMBIANA DE QUIMICOS S.A.S. - COLQUIMICOS S.A.S.	FABRICA DE TELAS ELASTICAS S.A.	Auto suspende proceso OBS. hasta que culmine la etapa de negociación del acuerdo de reorganización. Pone en conocimiento. Conina a los intervinientes	01/10/2020		
76001400300820200031200	Ejecutivo Singular	CONSTRUCTORA SARA LIMITADA	JENNY ABADIA GARCIA	Auto rechaza demanda OBS. -- Sin Observaciones.	15/09/2020		
76001400300820200037500	Verbal	EISON USURRIAGA GOMEZ	SEGUROS DEL ESTADO	Auto rechaza demanda OBS. por competencia. Ordena remitir a los Juzgados Civiles Municipales de Puerto Tejada	25/09/2020		
76001400300820200039600	Adjudicación de la Garantía Real	TITULARIZADORA COLOMBIA S.A. HITOS	VICTOR ALFONSO OLAYA PAZ	Auto libra mandamiento ejecutivo OBS. -- Sin Observaciones.	21/09/2020		
76001400300820200039700	Verbal	OSCAR HINESTROZA MEJIA	METROPOL GEO CONSULTORES S.A.S.	Auto inadmite demanda OBS. -- Sin Observaciones.	30/09/2020		

Numero de registros:9

Para notificar a quienes no lo han hecho en forma personal de las anteriores decisiones, en la fecha 10/07/2020 y a la hora de las 7:00 a.m. se fija el presente estado por el término legal de un (1) día y se desfija en la misma a las 4:00 p.m.

PILI NATALIA SALAZAR SALAZAR

Secretario (a)